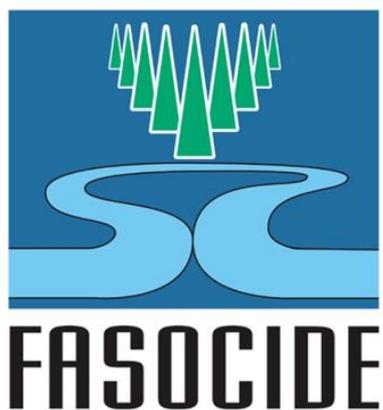


# PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

2021-2024

Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España



# ÍNDICE

<b>1.Objetivos, metodología y contenidos del Plan.</b>	Página 2
Descripción de la Organización.	Página 3
Misión, Visión y Valores.	Página 4
Análisis Interno	Página 6
Análisis Externo	Página 7
<b>2. El Plan de Responsabilidad Social.</b>	Página 8
Buen gobierno y Transparencia	Página 9
Equipo Humano	Página 12
Medioambiente	Página 15
Sostenibilidad Institucional y Financiera	Página 16
Cadena de Valor	Página 18
<b>3. Implantación, seguimiento y evaluación del PRS.</b>	Página 20
Indicadores	Página 21
Áreas de estudio	Página 24
<b>4. Plan de Comunicación.</b>	Página 33

## **Objetivos, metodología y contenidos del Plan**

Este Plan tiene como objetivo concretar y definir la estrategia de FASOCIDE en el ámbito de la Responsabilidad Social, tanto en el ámbito social, económico y ambiental, como forma de expresar nuestro compromiso ante nuestras partes interesadas, como son las asociaciones, usuarias y usuarios, personas voluntarias, empleadas y empleados, administraciones, proveedores y empresas, así como ante el conjunto de la sociedad.

En FASOCIDE, disponer de un Plan de Acción de Responsabilidad Social no es sólo una obligación moral y voluntaria de asumir compromisos, sino que es un propósito que vaya más allá del cumplimiento de nuestras obligaciones legales en los ámbitos sociales, económicos y ambientales: compartimos en nuestra propia misión los objetivos propios de la política de responsabilidad social, entendida como la gestión del impacto económico, social y ambiental de nuestras actividades.

Este plan de Acción supone un esfuerzo de innovación y un reto para FASOCIDE y con él pretende adquirir un valor en términos de sostenibilidad, cohesión interna de nuestros recursos humanos, usuarios y usuarias, voluntarios y voluntarias, además de aportar coherencia global entre nuestra misión y nuestras actividades y servicios y, sin duda, reforzará nuestra buena reputación ante la sociedad.

Por tanto este Plan desarrollado por FASOCIDE y que aplicará transversalmente a toda la organización, responde a la voluntad de la entidad de disponer de un plan de acción coherente y eficiente que reúna los compromisos de FASOCIDE en los ámbitos propios de la responsabilidad social. (Económico, Social y Medioambiental).

Nuestro Plan de Responsabilidad Social se desarrolla partiendo de otros planes ya consolidados como el Plan Medioambiental y el Plan de Igualdad, relacionados con la responsabilidad social, que vertebran este Plan de Responsabilidad y se integra y orienta con un objetivo común y un conjunto amplio de prácticas e iniciativas ya existentes. Por tanto, este Plan tiene una función integradora y de cohesión.

La metodología por la que ha optado FASOCIDE para elaborar este plan ha sido la siguiente:

- Analizar y recoger las iniciativas ya existentes, orientándolas al objetivo común de responsabilidad social.
- Detectar aquellas áreas en las que se entiende cómo necesario y obligatorio desarrollar iniciativas específicas que ayuden a cumplir con la triple dimensión

de la responsabilidad social que entiende FASOCIDE y mencionadas anteriormente.

Además de la metodología anteriormente mencionada se ha desarrollado una estrategia para elaborar este Plan en la que se ha tenido en cuenta la visión, misión y principios de la Federación, así como las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Este plan incluye cinco áreas de actuación indispensables para la estructuración del plan:

- Buen gobierno y transparencia
- Sostenibilidad institucional y financiera
- Equipo humano
- Cadena de valor
- Medio Ambiente

### **Descripción de la Organización.**

FASOCIDE nace debido a la necesidad de que las Delegaciones Territoriales de ASOCIDE tengan una mayor autonomía de gestión en sus respectivas Comunidades Autónomas.

Inicia su andadura en 2011 cuando en Asamblea General Extraordinaria, ASOCIDE acuerda ser miembro fundador junto con la Asociación de Personas Sordociegas de la Comunidad Valenciana, la Asociación de Personas Sordociegas de Euskadi y la Associació de Sordcecs de Catalunya. Pero no es hasta el 3 de febrero de 2012 cuando se constituye FASOCIDE.

FASOCIDE asume la representación y defensa de los derechos e intereses de las personas Sordociegas ante las administraciones y otras instituciones públicas y privadas. Así como a nivel de Comunidades Autónomas, de servicios sociales diseñados para el colectivo de las personas discapacitadas y por el desarrollo de políticas integrales para la plena inserción social de las personas Sordociegas que faciliten su plena equiparación y participación en la sociedad española con todos los derechos que emanan de la Ley de Igualdad de Oportunidades, no

Discriminación y Accesibilidad Universal y de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El **Plan de Responsabilidad Social de FASOCIDE 2021-2024** tiene como objetivo concretar y definir la estrategia de la Federación, en el ámbito de la sostenibilidad, es decir, en relación a sus resultados e impactos económicos, ambientales y sociales.

Esta estrategia se ha definido teniendo en cuenta la visión, misión y principios de la organización, así como las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y se estructura tomando como referencia los tres ejes que definen la Responsabilidad Social en una institución o empresa:

- Eje Interno.

Como principal medida FASOCIDE tiene que gestionar su Responsabilidad Social a nivel interno y desde su estructura, como forma de crear un ejemplo estable y conceder una actividad y un servicio de calidad y acorde a sus ideales y principios a la que a su Código Ético.

- Eje Externo.

Por medio de los servicios que ofrece y a sus actividades, FASOCIDE pretende ser ejemplo para el resto de las asociaciones y usuarios a los que presta servicios, convirtiéndose en un referente de la Responsabilidad Social y una entidad plenamente de corte Social y Humanitario.

- Eje Sociedad.

Entre los cometidos de FASOCIDE se encuentra el de influir y sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible y un entorno justo y solidario.

## **Misión, Visión y Valores.**

### Misión

Estar cada vez más cerca de las personas sordociegas en los ámbitos nacional e internacional (gracias a las alianzas con entidades internacionales), a través de

acciones integradoras y desarrolladas específicamente para el colectivo de personas sordociegas y con una amplia participación social.

Afianzando que FASOCIDE nace con el fin de unir y fortalecer sus asociaciones para representar, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de este colectivo.

## Visión

FASOCIDE como organización humanitaria dará respuestas integrales al colectivo de personas sordociegas desde una perspectiva de desarrollo humano y comunitario reforzando sus capacidades individuales en su contexto social, mediante la lucha de sus derechos de sus representados y representadas y logrando la visibilización del colectivo en la sociedad.

## Valores

Los valores de FASOCIDE, con los que desarrolla su actividad y con los que pretende ser reconocida parte de la sociedad son los siguientes:

- Inclusión: FASOCIDE tiene la misión de conseguir la inclusión de las personas sordociegas, siendo por tanto este valor el que rija todas nuestras actuaciones.
- Aceptación: se persigue lograr la aceptación de la sordoceguera y por tanto el conocimiento, por parte de la sociedad, de lo que ésta genera en las personas que la padecen. También se pretende conseguir la aceptación por parte de aquellas personas que aún no asumen su condición de persona sordociega.
- Igualdad. Nuestra entidad atiende a todas las personas que necesitan de nuestros servicios, sin hacer distinciones de trato por razones de género, identidad sexual, edad, etnia, condición social, nacionalidad o creencias. Tampoco distinciones basadas en criterios como la simpatía o la posición social. Respeto a la diversidad cultural de todas las autonomías del Estado español.
- Perspectiva de Género: hacer efectivo el derecho de igualdad entre mujeres y hombres, incorporando en nuestros programas las medidas necesarias, en favor de las mujeres, para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres.
- Solidaridad: nuestra entidad pretende basar todas sus actuaciones en la solidaridad, buscando la colaboración entre todas las personas que forman parte de la entidad, ya sean personas sordociegas usuarias de nuestros servicios, o bien empleadas o voluntarias de la entidad.
- Profesionalidad: somos profesionales en las relaciones con las personas. Además, dotamos a todo el personal de FASOCIDE de la formación necesaria, solicitando un alto nivel de autoexigencia en su desempeño.

- Calidad: nos comprometemos a proporcionar servicios con la mayor calidad posible, tanto a las personas usuarias como a otras entidades con las que colaboramos. Nos regimos por altos estándares de calidad, que se aplicarán al desarrollo de los fines para los que ha sido creada.
- Eficacia y eficiencia: Es deber de FASOCIDE actuar con eficacia para la mejor consecución de sus fines; y con eficiencia para la mejor aplicación posible de nuestros recursos.
- Transparencia en la información: FASOCIDE debe ser transparente para sus usuarios y usuarias, entidades colaboradoras, todos los posibles beneficiarios y beneficiarias y para la sociedad en general, en lo relativo tanto a los resultados obtenidos, como en los medios utilizados para ello. Por ello, difundimos información completa, veraz y comprensible, de manera que sea accesible para cualquiera de los destinatarios y las destinatarias a quienes va dirigida.
- Concienciación: nuestra entidad pretende trabajar en concienciar a la sociedad de manera que repercuta especialmente en la mejora de las condiciones de los colectivos a los que dirigimos nuestra actividad.
- Coherencia: FASOCIDE procederá siempre conforme a sus principios y de acuerdo a los fines fundacionales expresados en sus estatutos.
- Sostenibilidad: FASOCIDE debe actuar de acuerdo a la legislación sobre desarrollo sostenible, contribuyendo a la mejora del medio ambiente.

28 de enero del 2019 : FASOCIDE ES DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO  
Núm. 32

Miércoles 6 de febrero de 2019

Sec. III. Pág. 10626

## Análisis Interno

En la actualidad, se están produciendo cambios en los patrones del sistema de bienestar social, con el crecimiento del sector privado lucrativo en el ámbito socio-sanitario, que puede afectar de varias maneras a la sostenibilidad y el desarrollo de las actividades de FASOCIDE.

Por tanto, la sociedad actual, demanda cada vez más, transparencia y calidad en la gestión, cuestiones que deben lograrse en paralelo con el buen hacer y la eficacia en los procesos mediante los que se desarrolla la actividad. De ahí, la necesidad de establecer un balance equilibrado entre los sistemas de verificación y la eficacia/eficiencia de las actuaciones, así como de cuidar la comunicación de la Institución, tanto interna, como externamente.

El Tercer Sector está asistiendo a una importante transformación, con la aparición de nuevas entidades coordinadoras, lo que ha implicado en FASOCIDE una nueva reorganización de fuentes de financiación

Por último hay que poner de manifiesto que FASOCIDE se compromete mediante el Plan De Responsabilidad Social al compromiso en la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para visibilizar la aportación de FASOCIDE a cada uno de ellos.

## Análisis Externo

El 25 de septiembre de 2016, tuvo lugar la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que persiguen la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad de todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

FASOCIDE por tanto ha integrado estos ODS como parte de la estrategia en sus actuaciones y programas, marcando como meta la **reducción de desigualdades, en y entre países** (objetivo 10), para lo que enfoca su esfuerzo en crear actuaciones dirigidos a la inclusión social y plena autonomía de las personas sordociegas.

Además, la federación contribuye a proporcionar de forma igualitaria al colectivo el acceso a **la salud y al bienestar** (objetivo 3), lo cual efectúa mediante su programa de servicios de guía-intérpretes ejecutados en las diferentes asociaciones, gracias al cual las personas sordociegas tienen acceso a los servicios médicos.

Por otro lado, FASOCIDE ha colaborado en diferentes programas de **innovación** (objetivo 9) desarrollando adaptaciones tecnológicas tales como

GoAll que permiten el acceso al contenido televisivo de nuestro principal grupo de interés, el colectivo de personas con sordoceguera.

Otros de los ODS con los que la federación está comprometida son los de **igualdad de género** (objetivo 5), realizando programas destinados específicamente al colectivo de mujeres sordociegas; y el de **educación de calidad** (objetivo 4), a través de proyectos como el desarrollo e implantación del sistema Haptic para posibilitar el acceso total a la información de las personas sordociegas.

FASOCIDE trabaja en consonancia con la Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030 y con los principios y objetivos del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales de la Comisión Europea recogidos en la nueva Agenda Estratégica 2019-2024.

En 2016, entra en vigor la Orden ESS/1554/2016, por la que se regula el procedimiento para el registro y publicación de las memorias de responsabilidad social y de sostenibilidad de las empresas, organizaciones y administraciones públicas, con el objetivo de publicitar las Memorias de Sostenibilidad e Informes de Responsabilidad Social, tanto para aquellas organizaciones incluidas en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/95/UE, como para cualquier otra que desee, voluntariamente, hacerlo. Esta prevista, también, la trasposición de esta directiva, con objeto de regular el reporte no financiero de las organizaciones consideradas de interés público, como es el caso de FASOCIDE.

## **2. El Plan de Responsabilidad Social.**

FASOCIDE en el desarrollo de su actividad, puede actuar sobre una serie de áreas sobre las que su reflexión se hace imprescindible para gestionar el impacto social, económico y ambiental que produce en el desarrollo de esta. Estas áreas sobre las que actuar son clasificadas por FASOCIDE de la siguiente manera:

- Buen gobierno y Transparencia.
- Equipo humano
- MedioAmbiente
- Sostenibilidad institucional y financiera
- Cadena de valor

## **Buen gobierno y Transparencia**

### Descripción

El concepto de Buen Gobierno reúne el conjunto de normas y actuaciones de FASOCIDE que están orientadas a la correcta toma de decisiones dentro de la Federación , y de manera que se tengan en cuenta los intereses de FASOCIDE y de sus Grupos de Interés.

El concepto de Transparencia para FASOCIDE significa poner a disposición de los grupos de interés la información sobre las políticas, sistemas de gestión y resultados de nuestra actividad en las dimensiones social, económica y ambiental. Así mismo, supone nuestro compromiso de que esta información, sincera y contrastada, además de comprensible, se encuentre en su web institucional y que sea comunicada a sus Grupos de Interés de manera adecuada.

### Plan de Buen Gobierno y Transparencia

FASOCIDE dispone de la Comisión de Buen Gobierno y Transparencia compuesta por la Junta Directiva, principal órgano de representación y gestión de FASOCIDE y la Asamblea, como principal órgano de gobierno y con representación de todas y cada una de las asociaciones miembro de FASOCIDE.

Esta comisión velará por el cumplimiento de estos principios y objetivos que además están recogidos en el siguiente texto elaborado anteriormente y que se puede encontrar en su web institucional.

<http://www.fasocide.org/transparencia-fasocide/Reglamento-Buen-Gobierno-FASOCIDE.pdf>

Otros documentos donde se recogen aspectos de esta área son:

- Estatutos <http://www.fasocide.org/estatutos/estatutos-fasocide.pdf>
- Objetivos de la Federación <http://www.fasocide.org/es/fasocide/nuestros-objetivos/>

### Contexto del Plan de Responsabilidad Social de Buen Gobierno y Transparencia

Para FASOCIDE, el ejercicio del Buen Gobierno es un campo en el que ya está posicionado y en el que sigue trabajando de manera continuada.

La Federación tiene perfiladas de manera muy concisa las competencias y responsabilidades de sus órganos de gobierno así como de sus comisiones. Asimismo, los procesos de elección de los miembros de estos órganos son democráticos y transparentes y se encuentran regulados y reflejados en diversos documentos y que se encuentran de libre disposición en su Web Institucional.

También es necesario reseñar que FASOCIDE cuenta con canales de QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES confidenciales que permiten poner de manifiesto irregularidades que puedan ser detectadas y que sin duda ayudan al desarrollo y a la mejora constante de la Federación en el desarrollo de sus actividades y objetivos.

En los últimos años se han invertido tiempo y recursos en un esfuerzo por ofrecer la información más relevante a nuestros grupos de interés y para cualquier persona interesada, de manera comprensible y transparente. Por esta razón, es posible chequear toda la documentación referentes a la transparencia en nuestra página web. A su vez, en esta misma plataforma pueden encontrarse la memoria anual de la Federación, además de describir nuestra actividad de manera clara y comprensible para los diferentes grupos de interés.

Áreas correspondientes al Buen Gobierno y Transparencia con implicación directa en el Plan de Responsabilidad Social.

Las áreas de actuación directamente correlacionadas con el Plan de Responsabilidad Social en el ámbito de Buen Gobierno y Transparencia son las siguientes:

- Órganos de Gobierno; regulando los procesos electorales, número de reuniones anuales de la Asamblea y Junta Directiva , así como las medidas para la revisión y actualización de la misión y la visión de FASOCIDE, a su vez la coordinación del Plan Estratégico basado en objetivos marcados.
- Gestión Ética de FASOCIDE: Gestionando y coordinando las actuaciones que demandan integridad, además de servir como guía a cada uno de los integrantes de FASOCIDE (socios, profesionales, voluntarios y asociaciones) a escoger la opción éticamente más adecuada en cualquier circunstancia.
- Políticas de calidad: Implantar progresivamente una serie de criterios de Calidad que engloben al conjunto de la Federación, unificando criterios y calidad a los servicios prestados por la Federación así como sus Asociaciones
- Comunicación: Gestión y divulgación del Plan de Responsabilidad Social de FASOCIDE tanto a nivel interno como externo acorde con el Código Ético de Comunicación. Sirviendo de eje conductor entre toda la estructura de FASOCIDE, con el fin del cumplimiento de cualquier Plan elaborado para el buen funcionamiento de la entidad.
- Administración y Contabilidad: A cargo de la obtención de auditorías de cuentas externas, desarrollado mecanismos internos de trazabilidad de los fondos según su origen y destino, y velar por el cumplimiento de impuestos tributarios según la legislación. También en la gestión de altas y bajas laborales, cumpliendo para ello, todas las directrices del Código Ético y Planes como el de Igualdad y no Discriminación, así como con las leyes reguladoras de estas actividades.

## **Equipo Humano**

### Descripción

En esta sección el Plan de Responsabilidad se centrará en las políticas y en las acciones a nivel interno que están enfocadas a que el personal laboral de FASOCIDE puedan desarrollar sus tareas y actividades laborales en igualdad de condiciones y de oportunidades sin importar características personales tales como sexo, género, cultura, etnia, etc..., propiciando un ambiente laboral de seguridad y respeto, con posibilidad de aportar y dialogar, y de crecer en una entidad respetuosa con las personas que la integran.

Así mismo, FASOCIDE apuesta por la conciliación familiar como aspecto clave en una empresa comprometida con la sociedad y con las necesidades personales de las/los trabajadoras/trabajadores.

En 2018 FASOCIDE publica su Plan de Igualdad, ratificado y revisado en septiembre de 2021. Este Plan se estructura a raíz de un diagnóstico previo, la puesta en marcha de una serie de acciones, orientadas a alcanzar una igualdad plena y efectiva entre hombres y mujeres, para la redacción del Plan se constituyó un Comité de Igualdad que es el encargado de velar, supervisar, y actualizar este Plan. Este órgano consensuado y de tipo consultivo trabaja activamente en todos aquellos aspectos relacionados con la transversalidad de género.

### Recursos Humanos

FASOCIDE apuesta por un sistema centralizado en lo que se refiere a la gestión de recursos humanos, favoreciendo de esta manera la homogeneización de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de la Entidad.

La política general de FASOCIDE en cuanto a Derechos Laborales y Recursos Humanos se pueden encontrar transversalmente en otros planes ya establecidos en la estructura de la entidad, como son el Plan de Igualdad anteriormente mencionado, y en Plan Estratégico 2019-2023 donde el Eje 3 se estructura en torno al Fortalecimiento de los Recursos Humanos con los siguientes objetivos como puntos claves de este epígrafe:

- Mejorar el rendimiento y satisfacción de las personas
- Establecimiento de políticas de reconocimiento, mejora de la igualdad conciliación personal
- Desarrollo profesional para mejorar el rendimiento de las personas
- Creación de nuevos puestos de trabajo según perfiles a definir. Incorporar procesos de selección y contratación

- Mejorar la estructura organizativa definiendo los perfiles de todos los trabajadores, asignando funciones y responsabilidades.

También es importante destacar que FASOCIDE redactó un Protocolo para prevenir el acoso sexual, acoso moral y mobbing, consensuado por su Comité de Igualdad en 2018.

FASOCIDE también cuenta con un Plan de Voluntariado donde se establece que la entidad recabará información de todas las actividades de voluntariado que se lleven a cabo por parte de las asociaciones federadas y coordinará los planes de éstas al respecto. FASOCIDE garantizará que la incorporación de personas voluntarias a las asociaciones tiene una finalidad altruista y promoverá que las asociaciones elaboren y hagan públicas normas que establezcan las formas de selección, las actividades del voluntariado y las medidas de protección de los voluntarios. Así, FASOCIDE diseñará planes de formación al voluntariado para su distribución vía las asociaciones.

Además, la Entidad pone el foco de atención en dos procesos claves en este Plan de Voluntariado, como son la acogida y la orientación en el proceso de incorporación de los voluntarios siendo estos unos de los puntos clave del programa de voluntariado.

La incorporación a FASOCIDE y/o las asociaciones, es un proceso dinámico, en el cual las dos partes (entidad, y voluntario/a) deben conocer lo que dan y lo que reciben.

Está basado en tres ejes fundamentales: información, orientación y motivación.

Dentro del proceso de acogida y orientación cumpliremos tres aspectos fundamentales para permitir la incorporación efectiva de nuestros voluntarios:

- Primero informaremos a las personas voluntarias interesadas aspectos sobre la organización, los programas, las actividades y las tareas a desarrollar dentro de la entidad.
- En segundo lugar, nos informaremos sobre las actitudes, aptitudes, motivaciones e intereses de la persona voluntaria.
- Por último, decidiremos de forma conjunta y consensuada su incorporación a la tarea más adecuada, su no-incorporación, o un aplazamiento de la decisión.

Por último FASOCIDE también se ocupa de la protección legal de la persona voluntaria contratando un seguro específico y de coberturas destinadas a la protección de este colectivo y de su actividad realizada altruistamente.

El programa de voluntariado, al ser un punto clave en la estructura de FASOCIDE, está respaldado por un Comité cuyas funciones están encaminadas a la mejora continua en diversos aspectos para este colectivo y la función que desarrollan en la entidad. Por lo que gestionan partes fundamentales del Programa de Voluntariado como es la formación, ya que nos garantiza la calidad de la tarea del voluntario y la calidad por tanto de sus acciones y tareas desarrolladas y por tanto implica una mejora en la calidad de vida de la persona sordociega que recibe los servicios de la persona voluntaria.

### Áreas de actuación e iniciativas de RRHH a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social

Las áreas de actuación relacionadas con el ámbito de los Recursos Humanos, se han de diferenciar entre las personas empleadas y las personas del colectivo de voluntariado, por lo que surgen las siguientes necesidades para cada grupo de personas:

Personas empleadas:

- Formación y Evaluación: horas de formación por empleado y año.
- Fidelización de los empleados: antigüedad de la plantilla.
- Género e Igualdad de Oportunidades: mujeres en plantilla, mujeres en cargos directivos, protocolo formalizado para prevenir el acoso sexual, acoso moral y mobbing.
- Cero discriminación: contratación de personas con discapacidad y de diversidad en la plantilla.
- Políticas de recursos Humanos y Conciliación: acceso a las políticas de conciliación, tipo de contratos y procedimiento objetivo de contratación y divulgación.
- Política de quejas en RRHH: formalización de un protocolo de quejas con buzón que garantice la confidencialidad.
- Políticas de Responsabilidad Social: número de empleados y empleadas formados en materia de Responsabilidad Social

Voluntariado:

- Fidelización; horas de voluntariado al año, horas de formación del voluntariado, antigüedad media y nivel de satisfacción.
- Género e Igualdad de Oportunidades: mujeres voluntarias y en cargos directivos, y protocolo formalizado para prevenir los casos de acoso sexual, acoso moral y mobbing.
- Cero discriminación: criterio de diversidad entre el voluntariado.
- Políticas de Responsabilidad Social: número de voluntarios y voluntarias formados en materia de Responsabilidad Social.

## **Medioambiente**

FASOCIDE desarrolló en 2021 diversas herramientas para implementar el sistema de información en su gestión medioambiental a nivel de sus Asociaciones y usuarios que permite disponer de datos sobre la evolución de los consumos de materias auxiliares, energía, agua, emisiones contaminantes o vertidos; además de fomentar la separación en origen de residuos y el uso de energías renovables.

Por tanto, la Entidad elaboró un Plan Medioambiental con una revisión cada tres años sumándose de esta manera al conjunto de organizaciones y colectivos preocupados por la preservación del entorno y la lucha contra el cambio climático

Además FASOCIDE ha incluido tanto en los valores de su Código Ético como en su Plan Estratégico, reseñas específicas, convirtiendo este ámbito en una de nuestras estrategias principales.

Dando soporte a este plan se ha creado una comité específico de Formación y Medio Ambiente, que ha arrancado con el firme propósito de abordar la perspectiva medioambiental interna, como una solución al impacto medioambiental.

La forma de trabajar de este Comité es totalmente transversal, propiciando que todos los Grupos de Interés tomen conciencia de la importancia de apostar por la sostenibilidad, de la implicación que cualquier acción puede tener en el cuidado del entorno y la necesidad de tomar medidas para poder evitar el deterioro del mismo.

Con estas acciones FASOCIDE demuestra que es una institución preocupada por la preservación y cuidado del entorno y la lucha contra el cambio climático, ya que se trata de un factor que ejerce un impacto negativo en la vida de las personas, y de la sociedad en general, especialmente sobre los colectivos más vulnerables.

### Áreas de actuación e iniciativas de Medio Ambiente a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social

FASOCIDE ha detectado áreas imprescindibles en las que desarrollar una serie de acciones e iniciativas en el ámbito Medioambiental:

Una de sus iniciativas es el Compromiso medioambiental, en el que FASOCIDE ha apostado por un modelo de Oficina Sostenible, adaptando e implantando una serie de procesos y rutinas afines al cuidado medioambiental, como por ejemplo implantación de sistemas de reciclado, incorporación de la variable medioambiental en los proyectos y apostando por formaciones centradas en la sostenibilidad ambiental.

Estas tareas también están enfocadas a paliar otro de los factores claves en la lucha contra el deterioro del ecosistema, como es la disminución de la Huella Ecológica, poniendo atención y desarrollando herramientas de gestión del impacto ambiental en todas las actividades promovidas por FASOCIDE, como por ejemplo, la reducción de emisiones totales de CO 2 directa e indirecta, reducción del consumo total de papel, y prioridad de uso de papel reciclado, reducción del consumo de agua y electricidad, en otras medidas beneficiosas.

Dimensiones de la Sostenibilidad en FASOCIDE		
Dimensión Social	Dimensión Organizativa/ Estructural	Dimensión Activa
Dimensión relacionada con los servicios prestados al colectivo de personas sordociegas, estrategias y creación de los diferentes planes vinculados tanto a los Grupos de Interés como a la propia estructura de FASOCIDE	Relacionada con la gestión de la Entidad, utilización de sus recursos, planes de financiación y búsqueda de fondos así como la gestión de estos. Comprende todos los órganos de gobierno que estructuran la Entidad.	Centrada en el estudio de nuevas necesidades, nuevas demandas sociales, fomentar nuevas estrategias y nuevas soluciones para cubrir carencias actuales y futuras. Así mismo, indagar en el mundo tecnológico como posible elemento que pueda ayudar al colectivo de personas Sordociegas.

## **Sostenibilidad Institucional y Financiera**

La sostenibilidad en FASOCIDE es entendida como una correspondencia entre las actividades, procesos y decisiones como entidad con los valores y misiones que defiende, sólo así se garantizará la continuidad de la Entidad.

Para la consecución y funcionamiento de este engranaje es necesaria una gestión económica y financiera que además de ser rigurosa, se debe adaptar a los cambios y por tanto tener una continua adaptación a las necesidades de sus Grupos de Interés.

Es por tanto, la sostenibilidad, entendida en FASOCIDE, como una constante crecimiento en tamaño y heterogeneidad de su estructura, necesaria para poder atender la sociedad, y para este crecimiento es indispensable una diversificación de las fuentes de financiación y una mejora de la solvencia como entidad.

### Sostenibilidad Institucional.

La sostenibilidad en FASOCIDE se apoya en una serie de dimensiones imprescindibles para su crecimiento y desarrollo, pero el auténtico motor de la entidad es sin duda la Innovación Social, esta es entendida como nuevos procesos a la hora de actuar, practicar la escucha activa para observar y detectar nuevas necesidades en el colectivo de personas sordociegas, de esta manera FASOCIDE será capaz de aportar y crear nuevas estrategias a estas nuevas carencias y nuevas situaciones de demanda social.

Otro tanto es buscar colaboraciones de las que aprender y a las que poder mostrar e intercambiar conocimientos, creando sinergias con los aliados tanto nacionales como internacionales con los que poner a prueba nuevas soluciones, y experimentando nuevos retos, a la vez que amplía los límites de su conocimiento y cultura en el sector social, ya que FASOCIDE entiende que sólo en la innovación se encuentra la capacidad de generar nuevas respuestas.

## Sostenibilidad financiera

FASOCIDE apuesta por una gestión financiera adecuada que tenga en cuenta los requerimientos y necesidades de la Entidad, su crecimiento y su heterogeneidad, además un punto muy importante es que esta gestión pueda responder y adaptarse a las características específicas de FASOCIDE como es la diversificación de sus fuentes de financiación (captación de recursos, subvenciones públicas y privadas) y su solvencia.

Todo ello se trabaja respondiendo a estrategias específicas y desarrolladas para lograr los objetivos anteriormente descritos. En especial estas acciones se desarrollan desde los departamentos de Tesorería y Administración de Finanzas, y el departamento de Proyectos, ambos con el soporte de Coordinación Técnica.

El departamento de Tesorería y Administración de Finanzas es el órgano de asesoramiento y control financiero y presupuestario de la entidad, con responsabilidad sobre los presupuestos, las cuentas, la liquidación de los ejercicios y sobre los aspectos financieros y contables. Además se implican también en el aseguramiento de la sostenibilidad económico y financiera de la Institución.

Las cuentas anuales de Fasocide son auditadas de forma externa.

## **Cadena de Valor**

FASOCIDE es consciente de su capacidad de influencia en el entorno debido a su actividad dedicada a la sociedad y en concreto al colectivo de personas sordociegas. Esta imagen social, como organización humanitaria, le permite influir positivamente en el resto de organizaciones con las que se relaciona, generando un impacto positivo en la sociedad en su conjunto, y en su cadena de valor.

## Sociedad

La Entidad comprende que debe aportar su visión en iniciativas de participación y discusión en lo referente a la Responsabilidad Social gracias al conocimiento que posee de la realidad social y su trabajo con el colectivo de personas sordociegas.

Para este cometido FASOCIDE, A través de la organización de actividades socioculturales adaptadas a las necesidades especiales de comunicación y ocio alternativo, promueve de manera inequívoca el propio asociacionismo entre las personas Sordociegas, al aportarles posibilidades de intercambio activo de experiencias y comunicación posible y efectiva con personas de sus mismas características en un entorno de participación activa.

A su vez, es prioritario para FASOCIDE la difusión y sensibilización acerca del colectivo de personas sordociegas, este doble cometido se realiza mediante diferentes acciones para dar a conocer a la entidad y a la sordoceguera como discapacidad única, tanto para personas ajenas a esta realidad como para las propias personas afectadas, familiares y profesionales de diversos ámbitos. Para ello se realizan diferentes actuaciones.

Por un lado, un programa de divulgación en el que existen diferentes herramientas utilizadas para difundir el trabajo de FASOCIDE y sensibilizar sobre la problemática de la sordoceguera. Por otro, se hace uso de la página web de FASOCIDE, y de los perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Personal experto en sordoceguera se encarga de la actualización de los diferentes medios. Estas herramientas son una excelente vía de acceso a la información de vital importancia para las personas sordociegas hoy en día. Gracias a las nuevas tecnologías las personas sordociegas pueden acceder al contenido en redes sociales y web, y gracias a que contamos con un canal de Youtube también pueden ver el contenido en lengua de signos aquellos que son usuarios de la misma.

Además, estos canales de comunicación cada vez están tomando una mayor relevancia en la sociedad y es necesario que FASOCIDE esté presente en ellos, siendo esta una de las formas de dar a conocer la sordoceguera a toda la sociedad.

Por otro lado, se realizan campañas de difusión a través de notas de prensa e invitación a actos a los diferentes medios de comunicación. Gracias a esto, FASOCIDE cada vez tiene un mayor número de aparición en prensa, se realizan entrevistas y reportajes a personas sordociegas o sobre el trabajo que efectúa la entidad, logrando así un mayor conocimiento sobre esta discapacidad por parte de la sociedad.

Así mismo, dentro de este programa, FASOCIDE organiza eventos para la difusión de la realidad de las personas sordociegas en colaboración con diferentes organizaciones y organismos públicos y privados. El objetivo de estas jornadas es dar a conocer a diferentes entidades cuáles son las necesidades de este colectivo para facilitar su plena integración en la sociedad e implicar a todos los actores que participan o pueden participar en el ámbito de la Sordoceguera y así aunar esfuerzos en la consecución de los objetivos compartidos. En estas jornadas participan personas sordociegas miembros de las asociaciones o de la federación que explican de primera mano su realidad, pequeñas pautas para la comunicación con el colectivo, cómo se organizan y dan difusión a elementos identificativos como el bastón rojo y blanco.

## **Implantación, seguimiento y evaluación del Plan de Responsabilidad.**

### Implantación del Plan de Responsabilidad

Este Plan de Responsabilidad Social de FASOCIDE ha sido definido desde la Coordinación Técnica y Departamento de Calidad de FASOCIDE conjuntamente, y requiere para su correcta implantación de todas las áreas y asociaciones de FASOCIDE.

Por tanto, se ha de integrar en la dinámica de funcionamiento y objetivos de cada departamento y de cada entidad asociada a FASOCIDE, siendo los departamentos que han desarrollado el Plan, los encargados de observar la correcta implantación del mismo.

### Seguimiento del Plan de Responsabilidad

FASOCIDE entiende que uno de los requisitos mas importantes para la implantación del Plan, es la capacidad de que se impliquen de manera transversal todas las Áreas y asociaciones de la Entidad, ya que en gran medida el éxito del Plan radica en el cumplimiento de sus indicadores en su conjunto.

Para hacerlo viable, FASOCIDE ha desarrollado un “Grupo de Trabajo de Seguimiento y Aplicación del Plan de Responsabilidad Social”, compuesto por los departamentos de Coordinación Técnica y Calidad de FASOCIDE.

Las funciones de este “Grupo de Trabajo de Seguimiento y Aplicación del Plan de Responsabilidad Social” son las siguientes:

- Impulsar las medidas para la aplicación del Plan en toda la estructura de FASOCIDE.
- Impulsar las acciones necesarias para la comunicación y difusión del Plan dentro de la estructura de FASOCIDE.
- Realizar acciones de formación cuando sean necesarias para la implantación de este Plan.

- Fomentar e identificar buenas prácticas en la estructura y su difusión.
- Asesorar e informar a aquellas asociaciones y personal de FASOCIDE que quieran implantar el Plan.
- Recoger la información necesaria sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores.
- Evaluar anualmente el nivel de cumplimiento del Plan, en los términos previstos en el apartado siguiente.
- Realizar propuestas de mejora de los propios indicadores y de su aplicación.
- Comunicar externamente el Plan de Responsabilidad Social de FASOCIDE a nuestras partes interesadas.
- Recoger opiniones y puntos de vista que puedan completar y enriquecer el Plan.

### Evaluación del Plan de Responsabilidad

El principal método para evaluar este Plan es el seguimiento del valor de los indicadores, las desviaciones con respecto a los objetivos finales y la comparación de la evolución de los valores de un año a otro.

Estos datos permiten conocer la realidad de la situación, establecer medidas correctoras y realizar propuestas de mejora en las Áreas tratadas cuyos resultados sean menos satisfactorios.

Dado el momento en el que se encuentra el proceso de aplicación del Plan de Responsabilidad Social la primera evaluación será en 2022.

Con este Plan FASOCIDE iniciar un proyecto de mejora y este Plan es un punto de inicio y un proceso de mejora continua de su política de responsabilidad social. Para la entidad el fin último es que la política y bien hacer del Plan de Responsabilidad se incorpore a la cultura de la entidad y mediante la incorporación de valores e indicadores, ayude a la mejora de de la consecución de objetivos y que estos alcancen la calidad necesaria que FASOCIDE requiere de a cara al colectivo de personas sordociegas y a sus grupos de interés.

El desarrollo y la instauración de este plan nace de una profunda reflexión de las necesidades del colectivo al que da soporte, y de la defensa de sus valores como organización.

FASOCIDE debe asumir el rol de agente activo, necesario para el cumplimiento de la misión propuesta a favor del colectivo de personas sordociegas, y además convertirse en un modelo y referente en el cumplimiento de sus valores y objetivos propuestos.

A estos objetivos quiere responder este Plan.

### **Indicadores**

FASOCIDE toma como indispensable desarrollar instrumentos adecuados para la asistencia y supervisión de las prácticas de responsabilidad social de la empresa, ya que es una forma de medir su eficacia en el desarrollo de las actividades, para ello la entidad pretende usar una perspectiva sistémica y amplia, por tanto la medición de los resultados de su Plan de Responsabilidad Social ha de incluir todas las áreas que conforman la estructura de FASOCIDE.

Cada uno de los indicadores se divide a su vez en Indicadores de Profundidad y en Indicadores Binarios.

Los Indicadores de Profundidad nos permitirán evaluar la etapa actual de la gestión de Responsabilidad Social de la Entidad. Estas etapas estarán representadas por cuatro cuadros contiguos que expresan estadios de la determinada práctica, evolucionando desde una primera a una cuarta etapa, a fin de poder identificar fácilmente en qué estaba o estadio de la práctica se encuentra FASOCIDE respecto a una área.

ETAPAS DE LOS INDICADORES DE PROFUNDIDAD			
Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Representa una etapa básica de acciones de la empresa. Está todavía en el nivel reactivo a las exigencias legales	Representa la etapa intermedia de acciones, en la cual la empresa mantiene una postura defensiva sobre los temas. Pero ya empieza a encaminar cambios y avances respecto a la conformidad de sus prácticas.	Representa la etapa avanzada de acciones, en la cual ya se reconocen los beneficios de llegar más allá de la conformidad para prepararse de antemano a las presiones reguladores que resultan en cambios de expectativas en la empresa. La Responsabilidad Social y el Desarrollo Sustentable son considerados estratégicos para el negocio.	Representa la etapa proactiva, en la cual la empresa alcanzó estándares considerados de excelencia en sus prácticas, involucrando a proveedores, consumidores, clientes, la comunidad y también influenciando políticas públicas de interés para la sociedad

Estos se han repartido por las diferentes áreas de FASOCIDE a modo de valoración para que cada área pueda reflexionar sobre en que momento o etapa piensan que se encuentra la entidad sobre los diferentes indicadores binarios

Los indicadores binarios han sido estructurados en FASOCIDE como preguntas de respuesta binaria (sí o no) y cualifican el estadio seleccionado en los Indicadores en Profundidad, ampliando la información y definiendo el mapa del área en el que nos movemos. Sirven para la validación y profundización de la etapa de responsabilidad social identificada por FASOCIDE y contribuyen a la comprensión de las prácticas que pueden incorporarse a la gestión de la entidad.

Estos indicadores binarios se han recogido a lo largo de las encuestas programadas en el cronograma de la entidad. El estudio de las respuestas de estas encuestas ha dado información para poder hacer un mapa conceptual sobre las áreas de estudio sobre las que se ha centrado la aplicación de estos indicadores.

## ÁREAS DE ESTUDIO.

Compromisos Éticos			
Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Los valores de la organización están formalizados en una carta de principios, pero están poco incorporados a los procesos de trabajo y actitudes/ comportamiento de las personas trabajadoras	Los valores y principios de la organización existen en documento formal, que cuenta con proceso de difusión sistemático enfocado en las personas trabajadoras de FASOCIDE, y esta difusión bajo la responsabilidad de persona o área responsable	La organización posee un código de conducta o valores y tiene programa de orientación y entrenamiento para los empleados de todos los niveles jerárquicos para garantizar que los valores y principios se incorporen a los procesos de trabajo y a las actitudes / comportamiento de las personas. Tales acciones están formalmente a cargo de una persona o área responsable.	Además de eso, el código de conducta de la organización prevé la participación de empleados, de los principales grupos de interés en su revisión y está sometido a control y auditoría periódicos. La responsabilidad de esas acciones está formalmente a cargo de un equipo multidisciplinario.
Resultados			
Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la <b>ETAPA 3</b> respecto a la implantación de los valores éticos.			
Puntos Positivos			
<p>Los valores y misión desarrollados por FASOCIDE están asentados en toda la entidad, así como en su diferentes áreas y acciones que desarrolla. También es destacable que existe una comisión que gestiona su implantación y vela por adecuación a las posibles necesidades del entorno.</p> <p>Además, el documento que recoge estos valores y principios se encuentra alojado en la web institucional de la Entidad y cualquier modificación es informada mediante mail corporativo a todos y todas sus trabajadores y trabajadoras.</p>			
Puntos a mejorar			
Aunque el texto que recoge los valores y misiones de la entidad son objeto de revisión periódica, no se ha involucrado al personal laboral ni a los grupos de interés en su redacción y revisión, por lo que la Entidad se plantea desarrollar una herramienta eficaz que permita recoger aportaciones de estos grupos a fin de enriquecer los valores de la entidad.			

## Respecto al involucramiento de los empleados en la gestión, la empresa:

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
<p>Pone a disposición informaciones sobre la empresa (historial, misión, visión, políticas, organigrama, mercados, principales aliados, clientes etc.) y capacita (en la admisión, en programas de integración, brinda entrenamiento sobre nuevos productos y servicios, seminarios y conferencias sobre nuevas políticas y estrategias etc.) a los empleados para que puedan comprenderlas y analizarlas.</p>	<p>Además de esto, pone a disposición de los empleados informaciones económico-financieras</p>	<p>Además de lo expuesto en las dos etapas anteriores, tiene un proceso estructurado de discusión y análisis de las informaciones económico-financieras con sus empleados, con el objetivo de prepararlos para que ayuden al comité de gestión o en las decisiones estratégicas, presentando informaciones importantes para la gestión de la Entidad.</p>	<p>Los empleados participan activamente en los comités de gestión o en las decisiones estratégicas y tienen comunicación regular con los miembros del gobierno corporativo</p>

### Resultados

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 3** respecto involucramiento de los empleados en la gestión

### Puntos Positivos

FASOCIDE pone a disposición de sus empleados y grupos de interés toda la información económica y sobre la gestión de la Entidad, además esta información, en un ejercicio de transparencia, está disponible en la Web de la Entidad, procurando que sea accesible y comprensible.

En las Asambleas y Comités se apela por el dialogo y la puesta de intercambio de ideas y necesidades, como modo de crecimiento y desarrollo en el buen hacer de la entidad.

### Puntos a mejorar

Unas sinergias más ágiles y una estrategia bien definida de intercambio de información que optimice el intercambio y permita mejorar diversos trámites, concretando los datos solicitados y necesarios.

## Objetivo de asegurar buenas condiciones de trabajo, salud y seguridad

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Cumple rigurosamente las obligaciones legales y tiene planes y metas para alcanzar los estándares de excelencia en salud, seguridad y condiciones de trabajo en su sector.	Posee indicadores para monitorear los planes y metas para superar los estándares de excelencia en salud, seguridad y condiciones de trabajo en su sector.	Además de eso, desarrolla campañas regulares de concientización e investiga el nivel de satisfacción de los empleados con relación al tema, evidenciando áreas críticas.	Además de desarrollar campañas y realizar encuestas, define las metas e indicadores de desempeño relacionados a condiciones de trabajo, salud y seguridad con la participación de los empleados, los incluye en la planificación estratégica y los divulga ampliamente.

### Resultados

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 3** respecto a las buenas condiciones de trabajo, salud y seguridad

### Puntos Positivos

FASOCIDE desarrolla y pone a disposición de los empleados chequeos médicos de forma periódica así como campañas de concienciación de hábitos saludables (nivel altura de la pantalla, posición corporal, etc.), además de proveer entre sus empleados todo tipo de material de oficina que facilite la comodidad y evite problemas posturales a largo plazo. También desde la Entidad se realizan encuestas que puedan medir el grado de condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Aunque FASOCIDE y sus asociaciones se encuentran en espacio cedidos por Fundación ONCE, está dentro de sus cometidos tener presente los protocolos de seguridad implantados en el edificio donde se aloja cada asociación que estructura la Entidad.

### Puntos a mejorar

Hasta ahora FASOCIDE no ha definido metas concretas e indicadores relacionados con las condiciones de trabajo salud y seguridad, por lo que está en sus previsiones el desarrollo de una planificación estratégica para este cometido.

## Respecto a su compromiso con la calidad de los servicios de atención al colectivo de personas sordociegas

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Cumple rigurosamente las obligaciones legales y tiene planes y metas para alcanzar los estándares de excelencia en el sector en el que desarrolla su actividad.	Posee indicadores para monitorear los planes y metas para superar los estándares de excelencia en su sector.	Además de eso, desarrolla campañas regulares de investigación a nivel de satisfacción del colectivo de personas sordociegas, evidenciando áreas críticas.	Además de desarrollar campañas y realizar encuestas, define metas e indicadores de desempeño relacionados con la participación del colectivo en la planificación estratégica y los divulga ampliamente.

### Resultados

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 4** respecto a su compromiso con la calidad de los servicios de atención al colectivo de personas sordociegas.

### Puntos Positivos

FASOCIDE entre sus cometidos, está ampliar nuevos horizontes de cara al colectivo de personas sordociegas, reflexionando sobre sus necesidades y carencias. Además en su estructura, está la creación de diversas comisiones que permiten un estudio más concienzudo y explícito de la realidad del colectivo.

Siendo a su vez un modo de escuchar a colectivos como las Mujeres, Jóvenes, mayores, etc...

Mediante encuestas y mediante las comisiones FASOCIDE recibe el feedback necesario y las aportaciones tan indispensables para el buen hacer de la Entidad.

### Puntos a mejorar

Aunque se realizan grandes esfuerzos en desarrollar campañas que acerquen el colectivo a la sociedad, FASOCIDE siempre lucha por conseguir definir una estrategia y una planificación más concisa que implique la mejora constante en el colectivo.

**Con el objetivo de contribuir con la concientización de la población sobre los desafíos ambientales resultantes de la actividad humana y cultivar valores de responsabilidad ambiental.**

<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Etapa 4</b>
Desarrolla acciones de educación ambiental y entrenamiento de empleados sobre esa temática, puntualmente o como resultado de la presión externa (como exigencias del gobierno, crisis de suministro, etc.)	Desarrolla sistemáticamente actividades de educación ambiental con el foco centrado en el público interno, poniendo a su disposición informaciones y promoviendo discusiones.	Además de campañas internas, desarrolla campañas de concienciación y educación ambiental dirigidas a familiares de empleados, proveedores, consumidores y clientes y a la comunidad del entorno inmediato de la empresa.	Además de desarrollar campañas, la empresa apoya o participa de proyectos educacionales en asociación con organizaciones no gubernamentales y ambientalistas, ejerciendo liderazgo social en favor de esa causa.

### **Resultados**

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 2** respecto a cooperar para combatir el prejuicio, ampliar las posibilidades de las mujeres en el mercado laboral y su capacitación para funciones especializadas

### **Puntos Positivos**

La creación de un Plan de Igualdad donde se recoge las ideas de la entidad acerca de la equidad de género es un hecho que la entidad formalizó hace años. Este plan es sometido a continuas revisiones y mejoras siempre adujándose al desarrollo social.

En la estructura de FASOCIDE existe una comisión que vela por la igualdad y por las necesidades del colectivo de mujeres sordociegas.

En la Web de la institución se puede encontrar el Plan actualizado y revisado.

### **Puntos a mejorar**

FASOCIDE pretende obtener el distintivo que otorga el Ministerio de Igualdad a las empresas concienciadas y que luchan por la igualdad como un compromiso constante en el desarrollo de sus actividades.

En su compromiso diario, la entidad reúne los requisitos necesarios para conseguir este distintivo por lo que en materia de igualdad, por lo que este pretende ser el próximo propósito.

**Con el objetivo de cooperar para combatir el prejuicio, ampliar las posibilidades de las mujeres en el mercado laboral y su capacitación para funciones especializadas**

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
<p>Sigue rigurosamente la legislación del país en cuenta a la prohibición de discriminación en el mundo laboral y asume internamente una postura contraria a cualquier tipo de prejuicio respecto a todos los grupos de interés.</p>	<p>Realiza un censo interno periódico para evaluar sus procesos y políticas, necesidades, situaciones o áreas críticas en relación a la equidad de género. Utiliza esa información para subsidiar la planificación de acciones afirmativas y reforzar las campañas de concienciación, etc.</p>	<p>Asume un compromiso público de promover la equidad de género, expresada por políticas formales de gestión de las personas que garanticen oportunidades iguales para mujeres y hombres en los procesos de admisión, promoción y movilidad interna. Realiza acciones afirmativas para garantizar oportunidades iguales de carrera y crecimiento de mujeres y hombres que trabajan en la empresa.</p>	<p>Además de mantener programas de desarrollo profesional, coaching y/o mentoring específicos para las mujeres con el afán de estimular la formación de liderazgos femeninos en la empresa, se esfuerza para que la actitud de promover la equidad de género se replique en todas sus actividades e invierte en programas de valoración de la mujer.</p>

**Resultados**

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 4** respecto a cooperar para combatir el prejuicio, ampliar las posibilidades de las mujeres en el mercado laboral y su capacitación para funciones especializadas

**Puntos Positivos**

La creación de un Plan de Igualdad donde se recoge las ideas de la entidad acerca de la equidad de género es un hecho que la entidad formalizó hace años. Este plan es sometido a continuas revisiones y mejoras siempre adujándose al desarrollo social.

En la estructura de FASOCIDE existe una comisión que vela por la igualdad y por las necesidades del colectivo de mujeres sordociegas.

En la Web de la institución se puede encontrar el Plan actualizado y revisado.

**Puntos a mejorar**

FASOCIDE pretende obtener el distintivo que otorga el Ministerio de Igualdad a las empresas concienciadas y que luchan por la igualdad como un compromiso constante en el desarrollo de sus actividades.

En su compromiso diario, la entidad reúne los requisitos necesarios para conseguir este distintivo por lo que en materia de igualdad, por lo que este pretende ser el próximo propósito.

<b>Transparencia.</b>			
<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Etapa 4</b>
Además de actuar de acuerdo con la legislación vigente, tiene un consejo de administración o consultivo (o estructura similar) y los reportes financieros son auditados por auditoría externa independiente	El consejo de administración o consultivo (o estructura similar) tiene compromisos, políticas explícitas y mecanismos formales que aseguran la integridad de los informes financieros, priorizando la transparencia en las prestaciones de cuentas y otras informaciones.	Además de eso, tiene políticas explícitas para promover tratamiento adecuado al derecho y tratamiento justo y equitativo a las distintas comisiones y asociaciones participantes, con resultados monitoreados y evaluados periódicamente.	Además de lo expuesto en las etapas anteriores, la alta administración (consejo y asamblea) incorpora criterios de orden socioambiental en la definición y gestión del negocio y tiene como norma oír, evaluar y considerar las preocupaciones, críticas y sugerencias de los grupos de interés en asuntos que las involucren.

**Resultados**

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 4** respecto a la transparencia en la Entidad.

**Puntos Positivos**

Tanto la asamblea como la junta directiva se reúnen periódicamente, siendo entidades permeables y con capacidad para integrar las opiniones y reflexiones de los grupos de interés así como de las comisiones y asociaciones que conforman el tejido de FASOCIDE.

Estos dos Organismos muestran su especial preocupación en el colectivo de Sordociegos al ser ese el propósito de la actividad asociativa por lo que es deber de la entidad estar atenta a los cambios y necesidades que se puedan producir en sociedad y que puedan afectar al colectivo, tratando en todo momento de defender sus derechos y procurar la adaptación del colectivo.

**Puntos a mejorar**

Reflexionar sobre los cambios que suceden en la sociedad y las nuevas colectividades son puntos importantes en los que los órganos directivos plantean nuevas directrices (el avance de la tecnología, las cuestiones del colectivo LGTBI, unos protocolos estables ante incidencias tipo COVID...)

## Respecto a su compromiso con la calidad de los servicios de atención al colectivo de personas sordociegas

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Posee un servicio de atención básica receptivo, ampliamente divulgada, enfocado en la información y en la solución de demandas individuales.	Proporciona al consumidor/ cliente, fácil acceso al servicio de su interés, registra y comunica internamente sus requerimientos, resolviendo rápida e individualmente las demandas y lo orienta sobre los procedimientos adoptados	Además de registrar los requerimientos y resolver rápidamente los reclamos, posee procesos que incluyen la búsqueda de las causas de los problemas y la utilización de esas informaciones para perfeccionar la calidad de sus acciones y servicios.	Promueve la mejora continua de su atención priorizando el diálogo y el compromiso de los grupos de interés en el proceso

### Resultados

Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la **ETAPA 4** respecto a la Calidad de los Servicios.

### Puntos Positivos

FASOCIDE ofrece unos servicios al colectivo de personas sordociegas enfocados en la escucha activa en la que se reflejan las necesidades y carencias de de las personas con sordoceguera, así mismo la Entidad trabaja para analizar los problemas futuros que este colectivo pudiera tener.

### Puntos a mejorar

Perfeccionar las herramientas que permiten las soluciones alternativas.  
Enfocar nuevas disciplinas tecnológicas con el fin de conseguir mejoras en los servicios de la Entidad.

<b>Relaciones con Organizaciones Sociales</b>			
<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Etapa 4</b>
Conoce superficialmente sus actividades y responde puntualmente a pedidos eventuales de apoyo.	Apoya varias entidades mediante la implementación de proyectos, divulgando experiencias exitosas.	Participa en la elaboración e implantación de proyectos conjuntos con entidades locales, manteniendo asociaciones de largo plazo y capacitando a los liderazgos involucrados.	Actúa en asociación con otras entidades buscando influenciar políticas públicas, estableciendo alianzas y participando de diversas redes para maximizar su contribución con el desarrollo local
<b>Resultados</b>			
Tras el estudio de las encuestas y la situación actual de la entidad, podemos situar que FASOCIDE se encuentra en la <b>ETAPA 4</b> respecto a la Calidad de los Servicios.			
<b>Puntos Positivos</b>			
<p>FASOCIDE defiende la union como modo de poder ampliar su campo de acción y como forma de poder nutrirse de y seguir creciendo como entidad con una sólida propuesta social.</p> <p>La creación de programas con otras entidades apostando por modos de influenciar en la sociedad y en la política como modo de conseguir una igualdad real para el colectivo.</p>			
<b>Puntos a mejorar</b>			
Aunque FASOCIDE mantiene y propicia alianzas con otros entidades buscando sinergias y el beneficio de las empresas implicadas, quiere buscar fórmulas que le permitan tener un impacto mas notable en la sociedad y ante las autoridades, propiciando el empoderamiento del colectivo.			

## **PLAN DE COMUNICACIÓN**

El objetivo del Plan de Comunicación es informar a los empleados y empleadas de las medidas del Plan de Responsabilidad Social.

FASOCIDE consciente de la importancia de divulgar el contenido del Plan de Responsabilidad Social y de sus medidas, dará a conocer al personal este Plan en los medios y soportes que considere adecuados.

Los medios y soportes que se utilizarán serán los utilizados habitualmente por la entidad, reuniones personales y correo electrónico.